

Marzo 2019

Palabras clave: fondo 0-16, ayudas  
urgencia, observatorio 0-17,  
Infancia, adolescencia, pobreza,  
evaluación

## Impactos subjetivos del Fondo 0-16 de Barcelona en la vida de niños y niñas y adolescentes y de sus familias

Miryam Navarro<sup>1</sup> y Maria Truñó<sup>2</sup>

"El que ha sacado esta idea ha sido un genio porque nos ayuda mucho".  
Fátima, madre de familia monoparental con cuatro hijos de 18, 12, 6 y 3 años  
(el más pequeño con diabetes)<sup>3</sup>

**El artículo sintetiza el avance de resultados de la investigación etnográfica para conocer los impactos subjetivos que las ayudas del Fondo 0-16 tienen en las vidas de los niños y niñas y adolescentes y sus familias. Con la voluntad de complementar las evaluaciones cuantitativas del fondo realizadas por Ivàlua, se profundiza en la comprensión de las percepciones, usos, valoraciones y vivencias positivas y negativas desde tres perspectivas: la de los mismos niños y niñas, la de los adultos de las familias y la de los profesionales de servicios sociales. Se apuntan cinco ideas preliminares sobre los impactos subjetivos del Fondo 0-16 vinculadas a la mejora del clima familiar y menor tensión relacional; la normalización de los canales, circuitos y experiencias vitales; el empoderamiento de las familias en la gestión de la economía doméstica; las incertidumbres y límites de las ayudas, y la dignidad y el cambio de mirada de la caridad al derecho.**

### Introducción

Este es un avance de la investigación<sup>4</sup> iniciada durante el 2018 desde el Instituto Infancia y Adolescencia de Barcelona (IIAB) en el marco del "Observatorio 0-17 BCN: vidas y derechos de la infancia y la adolescencia en la ciudad", programa del Área de Derechos Sociales del Ayuntamiento de Barcelona. Desde el año 2015, el Ayuntamiento de Barcelona concede ayudas de urgencia social para familias con hijos de 0 a 16 años en situación de vulnerabilidad para cubrir las necesidades básicas de subsistencia de niños y niñas y adolescentes. La investigación de carácter cualitativo que estamos desarrollando se centra en recoger los impactos subjetivos en las vidas de los niños y niñas y adolescentes y en las de sus familias de este fondo extraordinario de ayudas (en adelante, Fondo 0-16) y, más concretamente, se propone tres objetivos:

- Profundizar en una mejor comprensión de los usos, las necesidades, las vivencias positivas o negativas y posibles resistencias en torno al Fondo 0-16 en la vida cotidiana de la infancia y la adolescencia perceptoras, y de sus familias.

<sup>1</sup> Doctora en Antropología Social e investigadora del Instituto Infancia y Adolescencia de Barcelona

<sup>2</sup> Licenciada en Ciencias Políticas y directora del Instituto Infancia y Adolescencia de Barcelona

<sup>3</sup> Todos los nombres de los testimonios son seudónimos.

<sup>4</sup> A principios de 2019 está previsto que el informe completo de la investigación esté disponible en [www.institutinfancia.cat](http://www.institutinfancia.cat).

- Identificar la percepción de mejora de su bienestar en un sentido material y relacional incorporando las perspectivas propias de los chicos y chicas como informantes imprescindibles, así como de los adultos de sus familias y también de los profesionales del Instituto Municipal de Servicios Sociales (IMSS).
- Formular propuestas de mejora concretas para orientar la política de rentas con perspectivas de infancia de cara a futuras convocatorias u otras prestaciones sociales a partir de las evidencias generadas sobre los impactos del Fondo 0-16.

Esta evaluación cualitativa con técnicas etnográficas propias de la antropología social y cultural aplicada complementa las que ha realizado hasta ahora Ivàlua<sup>5</sup> con otros enfoques y metodologías. Precisamente, en su último informe se señala la necesidad de complementar su evaluación con análisis sobre los efectos de la ayuda en el consumo y bienestar de niños y niñas, y hasta ahora no se había preguntado directamente a las familias sobre los impactos percibidos ni se había incorporado datos informados por los chicos y chicas. El trabajo de campo que estamos realizando se centra en el estudio de casos en profundidad e incluye observación, grupos focales con profesionales y entrevistas con varias técnicas tanto a adultos como a niños y niñas y adolescentes de las familias, aunque podemos compartir este avance de resultados y hacer emerger las voces de profesionales del IMSS y de padres y madres sobre sus percepciones en torno al Fondo 0-16 y los impactos en el bienestar de los niños y niñas. Por lo tanto, lo que presentamos no es concluyente y queda pendiente una parte esencial del análisis: relatos de las niñas, los niños y los adolescentes.

### **1. Sobre la importancia de las políticas de rentas para combatir la pobreza infantil: el papel complementario del Ayuntamiento**

Sabemos que las desigualdades sociales crecen y que lo hacen especialmente en la etapa vital estratégica de la infancia y la adolescencia. Más allá del baile de cifras en los indicadores que miden la pobreza y la exclusión social de la población infantil y de una ligera tendencia a la reducción en España, Cataluña y Barcelona, sabemos también que seguimos a la cola de Europa en bienestar infantil y que nos encontramos ante un problema social estructural y de primer orden. El empobrecimiento de los niños y niñas y adolescentes es una vulneración de su derecho humano a un nivel de vida adecuado (art. 27 de la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas), que hipoteca sus trayectorias vitales a futuro (educativas, laborales, en salud...) y que nos aleja de la cohesión social e intensifica la transmisión intergeneracional de la pobreza.

La reciente creación en el Gobierno español de la figura de un Comisionado contra la Pobreza Infantil es una muestra de la magnitud del problema.

También conocemos las tres principales causas de fondo de la pobreza que afecta a la infancia y la adolescencia: la precariedad laboral de sus padres y madres, el coste excesivo de la vivienda (con especial incidencia en la ciudad de Barcelona, donde más del 40 % de las familias con hijos gastan más en vivienda de lo que Naciones Unidas considera asequible), así como el déficit histórico de inversión pública por niño/a y de políticas de protección social a sus familias: mientras que la UE-28 le dedica el 2,4 % de su PIB, España solo dedica un 1,3 %, y Cataluña, un 0,8 %. El conjunto de las prestaciones económicas de las administraciones siguen siendo bajas en comparación con el entorno europeo y, al mismo tiempo, son poco eficaces a la hora de reducir las tasas de pobreza en la ciudadanía de 0 a 17 años (cosa que sí consiguen entre las personas mayores de 65 años a través de las pensiones). En la gran mayoría de los países europeos (en 21 de los 28) existen prestaciones universales por niño/a a cargo y con mayor potencia para reducir la pobreza monetaria.

---

<sup>5</sup> Este número de la revista Barcelona Societat contiene un artículo sobre las evaluaciones de las convocatorias del Fondo 0-16 de los años 2015 y 2016 realizadas por Ivàlua.

Desgraciadamente, aquí no hemos llegado a desarrollar políticas de infancia de amplios apoyos públicos, entre otros, con políticas de rentas para asegurar recursos suficientes a las familias con hijos para que niños y niñas puedan crecer y vivir de manera saludable y digna. Seguimos inmersos en un modelo más familiarista y con un imaginario donde domina la idea de que para criar sus hijos las familias hacen, privadamente y buenamente, lo que pueden. Así, el rol y la inversión de las administraciones española y catalana es mucho menor de lo que sería socialmente deseable y estratégico. Y esto es así a pesar de todas las investigaciones y evidencias de que invertir en la infancia es una intervención temprana con un alto retorno social y a pesar de todas las recomendaciones sobre su importancia: desde el Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas en sus "Observaciones finales a España" (CRC/C/ESP/CO/5-6) hasta la Comisión Europea (Invertir en infancia: romper el círculo de desigualdades, 2013/112/UE), pasando por el Síndic de Greuges de Catalunya (informe sobre pobreza infantil 2012 e informes anuales sobre la situación de los derechos de los niños y niñas) hasta muchas entidades sociales en España y Cataluña (UNICEF, Save the Children, Mesa del Tercer Sector, PINCAT, FEDAIA...) y el Consejo Municipal de Bienestar Social de Barcelona.

Ante este escenario, ¿pueden hacer algo las ciudades? De entrada, y competencialmente hablando, se podría responder que no, pero Barcelona a principios de 2015 activó una medida complementaria en las insuficientes prestaciones de las administraciones superiores<sup>6</sup> que tiene en cuenta el principio del interés superior del niño/a en la toma de decisiones (y en la asignación de recursos) y reconoce al niño/a como sujeto de derecho. Así, desde la primera versión del Fondo 0-16, ha ido mejorando y ajustando su implementación y cobertura: mientras que en la primera versión de 2015 los niños y niñas beneficiarios eran alrededor de 7.500 (con una inversión de 9,2 millones de euros), dos años más tarde llegó a unos 17.500 niños y niñas de la ciudad (con una inversión de 17 millones de euros, sin contabilizar la beca de comedor asociada).

## **2. Sobre el enfoque de la investigación y la imprescindible perspectiva de los niños y adolescentes**

Las ciencias sociales tienen la capacidad de ofrecer el conocimiento para ajustar e impulsar políticas de mejora a partir de la aproximación a la realidad de las personas implicadas o afectadas. Este es un estudio de casos en profundidad basado en técnicas de investigación cualitativa de la antropología social a partir de una muestra de carácter significativo y heterogéneo. Dejando constancia de las limitaciones del tiempo, se ha optado por generar unas relaciones de confianza y respeto entre la persona que entrevista y la persona entrevistada en múltiples encuentros, y dar opción a que aparezca, no solo lo que la investigación quiere recoger, sino lo que para las personas informantes es importante explicar. Esta investigación defiende una relación no extractivista con los informantes, dado que no los consideramos un *objeto de investigación*, sino un sujeto de relación.

Asimismo, se sustenta en *la observación*, en la *participación total* (en este caso, la investigadora es una persona más que solicita la ayuda), y las aportaciones de los informantes (los profesionales, los adultos de las familias, y los niños, niñas y adolescentes). Territorialmente, el estudio está ubicado en Ciutat Vella, el distrito que cuenta con más población perceptora del Fondo 0-16 después de Nou Barris. Este distrito se descartó porque forma parte del piloto de la implementación de la renta B-Mincome, y se consideró que podría suponer una interferencia en la captación de datos.

La entrada en el campo la facilitó el IMSS a través de los centros de servicios sociales de Ciutat Vella. Los profesionales de servicios sociales invitaron a 10 familias a participar en el estudio, y a

---

<sup>6</sup> El inicio de la puesta en marcha de la renta garantizada ciudadana (RGC) en Cataluña a finales de 2017 podría suponer un cambio significativo en el mapa de prestaciones y actuaciones dirigidas a reducir la pobreza infantil, si bien el Síndic de Greuges ha alertado sobre los límites de la RGC en este sentido, ya que no otorga a los niños y niñas el derecho subjetivo ni discrimina suficientemente a las familias con hijos a cargo, y en los importes no se distingue si son menores o no.

partir de ahí se preguntó a los padres y madres que aceptaron si sus hijos e hijas mayores de 6 años querían participar en la investigación y dar su opinión. La elección de familias está orientada en función de la composición del hogar, el número de hijos, la nacionalidad de estos y la duración de la percepción del fondo, con la voluntad de recoger un cierto equilibrio en las edades (de 0 a 11 y de 12 a 16) y sexo de niños y niñas. Está previsto contar con entre 10 y 20 niños y adolescentes; 10 adultos de las familias (3 que recibirán la ayuda en 2018 por primera vez y 7 que ya la recibían); y una docena profesionales del IMSS (educadores y trabajadores sociales).

Estos diversos informantes nos llevan a un segundo nivel de información partiendo de sus relaciones directas, y a un tercer nivel de información relacionado con lo que cuentan de su entorno social o profesional. En sus declaraciones explican lo que sucede en otras familias de su entorno en situación similar: *"Todas las madres del colegio que tenemos la tarjeta estamos igual"*. O, por el contrario, resaltan algunas anomalías puntuales con respecto al uso del Fondo 0-16 que detectan en su barrio.

Para cada colectivo de la muestra hemos elegido una técnica de investigación adaptada a sus condiciones. Hemos creado un *focus group* con profesionales del IMSS, y con los padres y madres realizamos entrevistas individuales. El acercamiento a los niños y las niñas tiene una técnica específica, tanto de observación como de entrevista, y depende de su edad. La triangulación de las técnicas y la diversidad de población de la muestra está pensada para llegar a la información de forma rigurosa, dando espacio de acción y decisión a cada informante.

### **3. Cinco ideas preliminares sobre impactos subjetivos del Fondo 0-16 en los niños y niñas y adolescentes y en sus familias: las voces de los adultos del hogar y las voces de los profesionales**

Como resultados preliminares en este estadio del trabajo de campo, podemos presentar siete ideas destacadas que han surgido de la pluralidad de las voces de los adultos de las familias y de los profesionales, así como de algunos testimonios significativos.

#### **3.1. El clima familiar: crecer en un entorno con menos tensión**

Son muchas las casuísticas económicas, sociales y personales que llevan a las personas a situaciones de vulnerabilidad y a circuitos de precariedad que, muy a menudo, conducen a malestares e inestabilidad emocional, angustias y baja autoestima. En estas circunstancias, la vivencia de oportunidad que puede suponer el fondo es un elemento percibido como valioso.

"El fondo ha sido como un golpe de aire fresco en mi vida". Aina, madre de la Lila (9 años)

El Fondo 0-16 cumple un papel al reducir el estrés que supone asegurar la subsistencia y la provisión de bienes de primera necesidad, y sus efectos en el clima familiar son claramente percibidos en el alivio anímico de los adultos de casa, lo que repercute directamente en el bienestar emocional del niño o la niña. Los padres y madres entrevistados verbalizan un impacto muy positivo del Fondo 0-16 en sus vidas y en la de sus hijos, con menos tensión en la atmósfera familiar porque el importe ayuda a afrontar las dificultades para cubrir las necesidades de vivienda, de alimentación, escolares y de ocio que son más por el hecho de criar a los niños y niñas:

"Cobro 300 € de paro, pero pago 500 € de alquiler, pero no es solo el alquiler, es la luz, es el agua, es la niña, es el casal, es la comida. Porque comer por 300 € al mes con un niño no te los saca nadie. Tú solo, mira, tiras de arroz...". Aina, madre de la Lila (9 años)

Todas las personas informantes coinciden en que la llegada del fondo supone tranquilidad, y en que es una ayuda clave para la complementariedad y mejor gestión de otras ayudas. Afirman que están menos estresadas, menos agresivas, y se explicita un bienestar emocional. La reducción de la carga familiar permite poner el foco en otras necesidades de los hijos e hijas, que no sean tan solo las económicas, sino también emocionales.

### 3.2. Hacia la normalización de las experiencias vitales y de los circuitos

Un primer elemento de normalización especialmente destacado y positivo por parte de todos los adultos informantes es el otorgamiento automático de la beca comedor del 100 %, que permite, por lo tanto, cubrir este servicio cinco días a la semana durante todo el curso escolar. Tal como manifiestan los profesionales, no solo es alimentación y nutrición equilibrada, sino un espacio socializador, de protección y "normalizador". Algunos adultos de las familias aseguran que si únicamente quedara el otorgamiento sistemático de la beca comedor, el Fondo 0-16 ya tendría sentido, porque asegura esta necesidad central en la crianza. Además, se aprecia mucho la liberación de la gestión administrativa y la facilidad en la tramitación de los papeles necesarios para recibir las ayudas y la beca.

Por otra parte, un buen uso del Fondo 0-16 evita tener que tramitar una ayuda puntual para el material, las actividades y las salidas escolares, y elimina el riesgo de que queden excluidos y discriminados respecto al resto de los compañeros y compañeras. Los profesionales afirman que realizan una tarea de concienciación de las familias, e insisten en que esta ayuda tiene que ir dirigida a este gasto. Una cuestión muy relevante es que, ya sea por las orientaciones profesionales o por iniciativa propia de las familias, se prioriza la inversión en el gasto de la escuela.

"Yo a mis hijos les digo que escriban la carta a los Reyes. En mi casa los Reyes este año vienen en agosto. Lo que solemos hacer es comprarles lo que necesitan, pero también les dejamos que elijan algo que les guste, porque así también se sienten más niños. Cuando llega, vamos todos juntos a comprar [ríe]. Es una fiesta [ríe]". Adam, padre de Artur (14 años y con autismo), Adrián (12), Alba (8), Asier y Anita (2)

Más allá de la escuela, los padres y madres expresan preocupación por el riesgo de que sus hijos caigan fácilmente en circuitos y entornos de marginación y drogodependencia. En este sentido, informan de estrategias de reducción de riesgos cuidando el entorno social y buscando ambientes de seguridad y actividades deportivas o musicales de ocupación creativa y positiva de su tiempo libre. Aunque el Fondo no cubre directamente estas actividades, y que muchas son gratuitas o becadas, también incide porque cumple un papel importante en la estabilidad material y emocional de los hogares, con respecto a su potencia normalizadora: los adultos destacan que la ayuda permite a sus hijos e hijas ir con la ropa y el material adecuados y necesarios para realizar las actividades, y eso es especialmente relevante para hacer que la niña y el niño se sientan en igualdad de condiciones.

"Tengo la nevera llena, y cubierto el comedor del colegio. Mis hijos se sienten como los demás". Mónica, madre de Kim (14), Kira (8) y Karim (6)

Otro aspecto importante en la normalización son los cambios en los circuitos para acceder a los productos necesarios para la familia y pasar de la donación al consumo en canales normalizados y normalizadores. Se trata de reducir o salir de los circuitos puramente de caridad o de asistencia social, ya que informan de que el Fondo 0-16 permite dejar de ir a la iglesia a recoger comida del banco de alimentos o suspender derivaciones en la tienda de ropa de segunda mano de Cáritas.

"Para mí, lo básico es que me permitió dejar de tener que ir cada quince días a la iglesia a pedir comida, ¡porque yo iba cada quince días a la iglesia a pedir comida! Fui allí dos años. ¿Tú sabes lo que es ir con el carro, haciendo cola? Tenías que ir dos horas antes porque había hileras de carros, y a veces iba con la niña, que no puedes evitarlo... Eso para mí fue... ¡puf, lo más!". Aina, madre de la Lila (9 años)

### 3.3. El empoderamiento de las familias para hacer de familias: más capacidades en la gestión de la economía doméstica

Un aspecto a destacar es la capacidad de planificación y de estrategia de cara a la gestión de "la tarjeta", como le llaman. Los datos señalan que las familias tienen clara su estrategia económica,

y que el Fondo 0-16 es una pieza clave para poder culminarla. También lo expresan así los profesionales, cuando afirman que el Fondo 0-16 empodera a las familias en sus tareas de gestión y toma de decisiones con autonomía sobre su consumo, a pesar de la economía familiar precaria.

"Hago una gran compra de comida, congelo carne, congelo pescado, ¿sabes?, todo. Vale, ya tengo eso cubierto. El otro mes solo tendré que comprar fruta, verdura y entonces gastaré menos en comida. Me lo gasto en calzado y gafas. Vale. En vez de gastarme 200, el mes que viene me gasto 125 y los otros me los guardo para en septiembre pagar la matrícula. ¿Sabes qué quiero decir? Yo me lo voy administrando y voy guardando". Tanit, madre de Zoe (9 años)

En este mismo sentido, los profesionales de servicios sociales valoran como una oportunidad de responsabilizarse en la autogestión doméstica y partir del reconocimiento de sus capacidades en la tareas de gestión de la economía familiar mirando por los hijos e hijas. Tanto familias como profesionales coinciden en que el Fondo 0-16 permite suspender las ayudas económicas puntuales y periódicas menores y dispersas y los trámites uno en uno que suponían, no solo al simplificar los trámites, sino también al favorecer más posibilidades de planificación económica.

Aun así, si bien algunos profesionales defienden esta importancia de libertad total en la autogestión sin interferir, confiando y no juzgando los criterios de las familias en la administración de la ayuda, otros cuestionan el hecho de que percibir la ayuda del Fondo 0-16 no esté condicionado a un plan de trabajo con la familia porque consideran que eso dificulta trabajar objetivos que podrían tener un impacto en la vida de los niños y niñas y adolescentes, y que en algunos casos también se podría trabajar para mejorar la gestión de sus ingresos económicos. En cualquier caso, con respecto a posibles usos indebidos, dada la escasa fiscalización los informantes explican que conocen casos que son la excepción.

"Conozco a gente que no lo usa bien, pero no es lo normal. Lo normal es lo mío, lo que hacemos todas, comprar comida, ropa y la escuela". Mónica, madre de Ben (12), Sara (9) y Pablo (6)

Por otra parte, todos los padres y madres entrevistados explicitan la voluntad de mejorar las condiciones de vida de la familia y el deseo de sacar adelante a sus hijos.

"Media jornada cobramos muy poco e igualmente estoy en el pozo. Igualmente tengo que pedir la ayuda de alquiler. Igualmente tengo que pedir ayudas constantemente. Yo pensé, 'tengo que hacer algo para poder salir de aquí', porque yo no quiero estar siete años cobrando eso, pidiendo ayudas, no quiero, no quiero. No puedo más de eso. ¿Sabes?, yo quiero progresar, yo quiero tirar adelante, ¿sabes?". Tanit, madre de Zoe (9 años)

### **3.4. Incertidumbres y límites alrededor de la convocatoria del Fondo 0-16**

Una cuestión que surge es que el fondo beneficie a todos los miembros del núcleo familiar y no únicamente a los niños y niñas y adolescentes. Para algunos profesionales es cuestionable que, a pesar de que los destinatarios de la ayuda sean los más pequeños, no haya capacidad de limitarlo; por su parte, los padres y madres piensan que si la familia está bien, no hace falta que vayan exclusivamente a los hijos e hijas, aunque sean los principales beneficiados. Además, las personas informantes afirman que priorizan a los hijos e hijas, que las necesidades también son distintas según las edades, pero que, al final, se trata de una economía compartida del hogar.

"Si en casa estamos bien, el niño está bien, y tú ya sabes qué necesita cada uno, y no me pide lo mismo la de 8 que el de 14". Mónica, madre de Ben (12), Sara (9) y Pablo (6)

Tanto los profesionales como las familias viven con incertidumbre el calendario y el periodo de convocatoria y el otorgamiento. Los padres y madres expresan ansiedad, ya que no les permite organizarse con tiempo y les obliga a "ir al día" y encontrar alternativas a sus necesidades o

urgencias. Ante la temporalidad limitada y la falta de continuidad, surge la propuesta de cubrir doce meses y que pueda solicitarse durante el año. Los tempos administrativos impactan en la economía doméstica, y normalmente se espera a la llegada del fondo para poder hacer todas las compras de cara al curso escolar. Por otra parte, sin embargo, tanto desde la observación como desde la participación total y de las entrevistas, se pone en evidencia la facilidad en la tramitación de la ayuda y la implicación de los profesionales para hacerlo accesible y fácil.

Por último, los padres y madres ponen sobre la mesa propuestas de mejora respecto a ciertos criterios de acceso al Fondo 0-16, como que se amplíe hasta los 18 años y por cuestiones de salud y medicamentos de los niños y niñas con necesidades específicas, no cubiertas por la cartera de salud.

"De los 16 a los 18 es cuando más gastos tiene un niño, sobre todo si va a bachillerato".  
Fátima, madre de familia monoparental con cuatro hijos de 18, 12, 6 y 3 años (el más pequeño con diabetes)<sup>7</sup>

### 3.5. La ayuda y la dignidad: cambio de mirada de la caridad al derecho

Si algunos profesionales verbalizan sus dudas al respecto, son muchos los que piensan que el Fondo 0-16 es un paso para convertir la mirada más caritativa y asistencialista de las ayudas puntuales y dispersas (para gafas, material escolar, etc.) en un derecho a recibir apoyos económicos cuando los ingresos en el hogar son insuficientes para que los niños y niñas y adolescentes de la familia tengan aseguradas sus necesidades principales. Las familias entrevistadas también han incorporado este discurso que emerge en sus narrativas.

"Yo no he llegado al fondo, el fondo llegó a mí. Fue mi asistente social la que me metió. Hay unas listas de personas en riesgo, y me llega la carta directa a casa". Aina, madre de la Lila (9 años)

Asimismo, aparte del relato, también es relevante destacar que la observación etnográfica nos acerca a detalles significativos que no podemos captar en la expresión verbal: cuando los encuentros son en las casas, estas aparecen limpias y ordenadas, y la presentación personal de los padres y madres entrevistados es esmerada, aseada y con una ropa cuidadosamente elegida, no tanto para impresionar a quien entrevista como para aparecer como "lo más normal posible". La dignificación personal, de su entorno y su relato contradicen el imaginario social de las expectativas, de lo que sería "esperable", y se sitúan lejos de una *performativización de la pobreza*.

En la continuidad de la investigación constataremos y profundizaremos en el análisis y la comprensión de los diversos impactos subjetivos del Fondo 0-16, e incorporaremos las voces imprescindibles de los niños y niñas y adolescentes. Muy probablemente reforzaremos algunas de las ideas presentadas, matizaremos otras y aparecerán nuevas. Lo más seguro es que volveremos a encontrar lo que, hasta ahora, emerge claramente del trabajo de campo: la dignidad.

---

### Bibliografía

IVÀLUA. Informes de evaluaciones de las convocatorias 2015 y 2016 del Fondo de ayudas de urgencia social a la infancia 0-16. 2017. <http://www.ivalua.cat/generic/static.aspx?id=1913>.

INSTITUT INFÀNCIA I ADOLESCÈNCIA DE BARCELONA. "Les condicions de vida de les famílies amb infants i adolescents ateses pels Serveis Socials de Barcelona amb problemàtiques d'extrema complexitat". Retrat a partir de l'Enquesta de condicions de vida de les persones usuàries dels centres de serveis socials del 2016. 2018. <http://institutinfancia.cat/mediateca/>

---

<sup>7</sup> Todos los nombres de los testimonios son seudónimos.

les-condicions-de-vida-de-les-families-amb-infants-i-adolescenets-ambproblematiques-dextrema-complexitat-ateses-pels-serveis-socials-debarcelona/.

INSTITUT D'ESTUDIS REGIONALS I METROPOLITANS DE BARCELONA (IERMB) Pobresa infantil a la ciutat de Barcelona 2018. Pendiente de publicación al Observatorio 0-17 BCN.

SÍNDIC DE GREUGES. Informe sobre la pobresa infantil a Catalunya.2012.

<http://www.sindic.cat/site/unitFiles/3346/Informe%20sobre%20pobresa%20infantil%20setembre%202012.pdf>.